

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

10769 *Real Decreto 506/2024, de 28 de mayo, por el que se dispone el cese de doña María Jesús Alonso Jiménez como Embajadora de España en la República Argentina.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de mayo de 2024, Vengo en disponer el cese de doña María Jesús Alonso Jiménez como Embajadora de España en la República Argentina, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 28 de mayo de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO